	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN 3
	Informe de actividades del contratista	TRD 130.132.14.8

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA		
21	6	2023	Nombre: Doris Patricia Reinales Cargo: Asesora	

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT
ASESORIAS INTEGRALES J.A.F S.A.S	800214941-7

TIPO DE CONTRATO:	C.P.S - CONTRATO	X	CONVENIO		No.	129	Fecha de Suscripción:	19/04/2023

		Meses	días
Fecha de inicio:	20/04/2023	Plazo de Ejecución:	9	
Fecha de terminación	31/12/2023			

Prórroga:	SI	NO
		x

OBJETO CONTRACTUAL:

Apoyar a la ANE en las actividades necesarias para mejorar el nivel de madurez de su sistema de administración de riesgos, así como del MIPG en especial frente a la política de servicio al ciudadano y en la actualización del rediseño organizacional para cumplir las directrices del DAFP sobre la creación de plantas temporales.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	01	05	2023		31	05	2023

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Se deben transcribir las obligaciones especificas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS o ENTREGABLES (Las evidencias se deben relacionar en un CD adjunto al informe, el cual debe contener las evidencias, una carpeta por cada obligación).
1. Apoyar a la ANE durante la ejecución del contrato, en la identificación e implementación de las acciones requeridas para la puesta en marcha del Plan de Formalización del Empleo Público en Equidad – vigencia 2023 del Gobierno Nacional.	Se apoyó con la realización de dos reuniones con el enlace de la dirección para organizar las necesidades para la creación de planta temporal y rediseño Institucional de la ANE, donde se definió la metodología de trabajo y la definición de un cronograma inicial de trabajo, teniendo en cuenta las necesidades y reglamentación vigente.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacion%202023/Direcci%C3%B3n%20General/129-Asesorias%20Integrales/Mayo/Entregables/obligacion%201?csf=1&web=1&e=2owfjs
2. Apoyar a la Dirección General en la actualización de los documentos, estudios, y demás actividades que se requieran para el proceso de rediseño institucional de la ANE.	Se apoyó en la realización de un cronograma inicial de trabajo para la definición del personal de planta temporal y rediseño Institucional de la ANE, identificándose en este los documentos, estudios y demás actividades requeridas para el rediseño institucional de la ANE.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacion%202023/Direcci%C3%B3n%20General/129-Asesorias%20Integrales/Mayo/Entregables/obligaci%C3%B3n%202?csf=1&web=1&e=yKMnEG
3. Apoyar a la Dirección General en la elaboración de los formatos y documentos que se requieran para la solicitud e implementación de la planta temporal de la ANE, de conformidad con los lineamientos del DAFP.	Se apoyó en la realización de un cronograma inicial de trabajo para la definición del personal de planta temporal y rediseño Institucional de la ANE, identificándose en este los formatos y documentos que se requieran para la solicitud e implementación de la planta temporal de la ANE, de conformidad con los lineamientos del DAFP	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacion%202023/Direcci%C3%B3n%20General/129-Asesorias%20Integrales/Mayo/Entregables/obligacion%203?csf=1&web=1&e=YyZRBo
4. Apoyar a la ANE durante la ejecución del contrato, en la identificación e implementación de las acciones requeridas para la implementación y sostenibilidad del MIPG derivadas de las recomendaciones de mejora derivadas del Informe que muestra los resultados de Desempeño Institucional Nación.	Se apoyó en la revisión del formulario del FURAG para la evaluación del MIPG, así como también en el diligenciamiento de las respuesta de las políticas a cargo de la Dirección.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacion%202023/Direcci%C3%B3n%20General/129-Asesorias%20Integrales/Mayo/Entregables/obligacion%204?csf=1&web=1&e=vlfKB6
5. Acompañar a la ANE en el diseño de la hoja de ruta para incrementar el nivel de madurez del MIPG.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
6. Acompañar a la ANE en el seguimiento e implementación de la hoja de ruta para implementar para incrementar el nivel de madurez del MIPG.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
7. Apoyar a la Dirección General de la ANE, en impulsar los cambios en los modos de operar, articulado a todos los actores sociales y económicos en la gestión y ejecución de programas, proyectos y proceso administrativos, mediante estrategias de largo plazo de planificación participativa, ejecución de proyectos y control social.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
8. Apoyar a la ANE en la elaboración, seguimiento e implementación de la administración basada en riesgos.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
9. Apoyar a la Subdirección de Vigilancia y Control en la implementación de la matriz de administración de riesgos del proceso de vigilancia y control del espectro.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.

10. Apoyar a la ANE en la modernización de la prestación de sus servicios al ciudadano, con el fin de sintonizar las necesidades del usuario final con la realidad que visualizan los administradores de lo público.	Se realizó una propuesta para el desarrollo del nuevo proceso de Gestión de partes interesadas, en el marco de la guía de la Función pública y el análisis de casos similares de otras entidades. Se apoyo el proceso de construcción de los procedimientos relacionados al proceso de gestión de partes interesadas el cual incluye la atención al ciudadano, en el marco de la guía del DAFP. Se recibieron las observaciones a los documentos y se realizaron ajustes.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202023/Direcci%C3%B3n%20General/129-Asesorias%20Integrales/Mayo/Entregables/Obligaci%C3%B3n%2010?csf=1&web=1&e=7tqCHn
11. Apoyar a la entidad, en la identificación de la sistematización y control sobre las expectativas, anhelos y requerimientos de los usuarios, para que los servicios que se presten al interior de la entidad respondan realmente con esas demandas ciudadanas y se controle los niveles de satisfacción o aceptación de la gestión administrativa.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
12. Apoyar a la ANE en la estructuración e implementación de una política y cultura organizacional, que permitan establecer esquemas de mejora permanente de los servicios prestados, para que atiendan las necesidades de los usuarios.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
13. Apoyar a la ANE en la identificación de barreras, que impiden la agilidad de los tramites y servicios que presta la entidad al usuario.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
14. Apoyar en la revisión, ajuste y socialización del Mapa de Riesgos con base en los procesos vigentes.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
15. Apoyar en la revisión y ajuste del mapa de riesgos del proceso de vigilancia y control del espectro. Para lo cual deberá entregar: Los mapas de riegos ajustados con base en el nuevo modelo de vigilancia y control.	Se apoyó en la revisión del documento propuesto del Modelo de Vigilancia y Control con base en riesgos este con el objetivo de definir la metodología y la definición de los riesgo para la implementación de este.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202023/Direcci%C3%B3n%20General/129-Asesorias%20Integrales/Mayo/Entregables/Obligacion%2015?csf=1&web=1&e=Ajr3X5
16. Acompañamiento en el monitoreo y seguimiento de los mapas de riesgos.	Se apoyó en el monitoreo del primer cuatrimestre de los mapas de riesgos por procesos e institucional donde se entregó a la ANE 17 monitoreos de los procesos, más el institucional	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202023/Direcci%C3%B3n%20General/129-Asesorias%20Integrales/Mayo/Entregables/Obligacion%2016?csf=1&web=1&e=9IzTjT
17. Acompañamiento en el desarrollo e implementación de la gestión de riesgos de la ANE, en especial frente al nuevo modelo de vigilancia y control.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
18. Acompañamiento en la actualización e implementación de la vigilancia y control del espectro radioeléctrico basada en riesgos.	Se apoyo la construcción del documento de modelo de inspección y vigilancia basada en riesgos desde las siguientes actividades: identificación de relación con la guía de la OCDE, construcción de la estructura documental para el manejo institucional, integración documental con acciones a vigencias anteriores y elementos de la guía de la OCDE. Entrega del documento final aprobado a través de correo electrónico.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202023/Direcci%C3%B3n%20General/129-Asesorias%20Integrales/Mayo/Entregables/Obligacion%2018?csf=1&web=1&e=SXf2I7
19. Identificar los riesgos que se pueden generar de la gestión y planeación del espectro radioeléctrico.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
20. Llevar a cabo reuniones estrategias periódicas con el fin de evaluar el avance del proceso de rediseño institucional y de planta temporal de la ANE.	Se apoyó con la realización de dos reuniones con el enlace de la dirección para organizar las necesidades para la creación de planta temporal y rediseño Institucional de la ANE, donde se definió la metodología de trabajo y la definición de un cronograma inicial de trabajo, teniendo en cuenta las necesidades y reglamentación vigente.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202023/Direcci%C3%B3n%20General/129-Asesorias%20Integrales/Mayo/Entregables/Obligacion%2020?csf=1&web=1&e=FeE1mQ
21. Realizar la actualización y fortalecimiento de los procesos de la entidad que se identifiquen como prioritarios para la implementación del nuevo modelo de vigilancia y control del espectro radioeléctrico.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
22. Realizar la actualización de la Política de Administración de Riesgos.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
23. Realizar la actualización del Plan de Contingencia.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
24. Prestar apoyo en la revisión de documentos generales que tengan relación con el objeto del contrato.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
25. Apoyar en la socialización de la política de administración de riesgos, la vigilancia y control del espectro radioeléctrico basada en riesgos y la actualización de los mapas de riesgos a que se realicen en ejecución del contrato.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.	Esta obligación especifica no se requirió para este periodo de MAYO/2023.
26. Asistir a las reuniones presenciales y virtuales solicitadas por el supervisor.	Se asistió a 15 reunión donde se tocaron temas de MIPG, Mapa de riesgos, rediseño institucional, plata temporal y Modelo de Vigilancia y Control del Espectro.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202023/Direcci%C3%B3n%20General/129-Asesorias%20Integrales/Mayo/Entregables/Obligacion%2026?csf=1&web=1&e=EZIrSj
27. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación con el objeto del contrato	Se desarrollaron las demás actividades requeridas por el supervisor, relacionadas con el objeto del contrato.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202023/Direcci%C3%B3n%20General/129-Asesorias%20Integrales/Mayo/Entregables/Obligacion%2027?csf=1&web=1&e=oMjzem

Firma del Contratista

En mi calidad de Supervisor / Interventor, previa verificación de los productos recibidos o entregables o informe de actividades con sus respectivos soportes, certifico el contenido del presente Informe, mediante el cual se da cumplimiento al objeto contractual y obligaciones contenidas en el contrato aquí señalado, en relación con el periodo supervisado.

Firmado digitalmente por Doris Patricia Reinales
Fecha: 2023.06.22 23:40:41 -05'00'

Firma del Supervisor o Interventor
C.C. 52.710.737